# TORNEO PROVINCIAL DIPUTACIÓN DE PALENCIA

La competición va dirigida a municipios con menos de **20.000 habitantes** de Palencia y se desarrollará, salvo imprevistos, entre los meses de:

Fútbol: marzo y junio
Baloncesto: marzo y junio
Frontenis: marzo y junio
Tenis: marzo y junio
Pádel: marzo y junio

• Tenis de mesa: marzo y mayo

• Galgos: abril o mayo

• Juegos populares: abril y junio

• Tiro al plato: mayo y junio

El **plazo de inscripción** finaliza el 12 de febrero, salvo tiro al plato, juegos populares y galgos el 16 de marzo y fútbol el 21 de enero, debiendo remitir Boletín de Inscripción a través del Ayuntamiento respectivo, que lo sellará en prueba de conocimiento y conformidad con la representación. El Boletín debe presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial.

Para el control de la competición, se creará un **Comité de Competición**, formado por un Juez Único (que será nombrado por la Diputación, debiendo ser licenciado en Derecho), y un Comité de Apelación, con las más amplias facultades.

Todos los participantes estarán cubiertos por un **seguro de accidentes** suscrito por la Diputación Provincial de Palencia, del que se informará a todos los equipos antes del inicio de la competición. En caso de accidente, se dará cuenta de forma inmediata al Servicio de Deportes, Ocio y Tiempo Libre de la Diputación de Palencia.

El sistema de competición se determinará una vez que se conozcan los jugadores y equipos inscritos.

Cada municipio podrá inscribir tantos equipos como desee.

### **PREMIOS**

#### Fútbol:

1º Trofeo y 300 € 2º Trofeo y 150 € Semifinalistas 75 € por equipo

### Baloncesto:

1º Trofeo y 200 € 2º Trofeo y 125 € Semifinalistas 75 € por equipo

### Frontenis, Tenis y Pádel:

1º Trofeo y 150 € 2º Trofeo y 75 €

### Tenis de Mesa:

1º Trofeo y 100 € 2º Trofeo y 50 €

### Tiro al plato:

1º Trofeo y 100 € 2º Trofeo y 70 € 3º Trofeo y 60 € 4º Trofeo

### Galgos en campo:

1º Trofeo, manteleta y corbatín 2º Trofeo, manteleta y corbatín 3º Trofeo 4º Trofeo 5º Trofeo 6º Trofeo

### Juegos populares:

Además de las ayudas económicas en concepto de desplazamiento, se entregarán trofeos o material a los dos primeros clasificados en cada modalidad.

La inscripción se deberá presentar en el Registro de la Diputación de Palencia, o en las oficinas del Servicio de Deportes, pudiéndose hacer a través de la página web de deportes de la Diputación de Palencia, o a través de los propios Ayuntamientos.

www.palenciadeporte.es

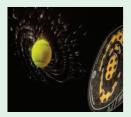
# Diputación DE PALENCIA



# TORNEO PROVINCIAL DIPUTACIÓN DE PALENCIA 2020

















# **FÚTBOL**

El plazo de inscripción finalizará el día 21 de enero.

La competición se desarrollará, salvo imprevistos entre los meses de marzo y junio de 2020.

En cada equipo, se permitirá inscribir un máximo de dos jugadores federados, no pudiendo estar los demás federados en fútbol, ni en fútbol-sala.

Los jugadores deberán ser mayores de edad, autorizándose sólo tres menores que deberán tener cumplidos los 16 años. En este caso será imprescindible la autorización de su padre o tutor.

Los encuentros serán dirigidos por árbitros nombrados por la organización.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, se convocará a todos los equipos a una reunión.

## **FRONTENIS**

El plazo de inscripción finalizará el día 12 de febrero.

La competición se desarrollará, salvo imprevistos, entre los meses de marzo y junio de 2020.

El torneo se jugará en modalidad de dobles.

Los jugadores deberán tener cumplidos en todo caso los 16 años antes del inicio de la competición.

Los equipos se distribuirán en grupos, disputándose una fase previa y una fase final.

# **GALGOS EN CAMPO**

El plazo de inscripción finalizará el día 16 de marzo.

La competición se desarrollará, salvo imprevistos, en el mes de **abril o mayo** de 2020.

Se podrán inscribir cuantos galgos se deseen.

La competición tendrá el control técnico de una entidad deportiva de la provincia de Palencia.

La distancia a recorrer será de 1.000 metros.

Será obligatoria la cartilla sanitaria de los perros, que deberá estar censada en la provincia de Palencia. No se admitirán cartillas con tachones, borrones o que no estén debidamente selladas y firmadas por un veterinario Colegiado. La cartilla se enseñará en el momento de la salida al Juez de Salida.

### **BALONCESTO**

El plazo de inscripción finalizará el día 12 de febrero.

La competición se desarrollará, salvo imprevistos, entre los meses de marzo y junio de 2020.

Se podrá permitir un máximo de **dos jugadores de otras provincias** por equipo, previa autorización del Servicio de Deportes de la Diputación de Palencia.

Los jugadores deben ser mayores de edad y **no federados.** Se autorizará la inscripción de dos jugadores que no sean mayores de edad, debiendo tener cumplidos los 16 años. En este caso será imprescindible la autorización de su padre o tutor.

Los encuentros serán dirigidos por árbitros de la Delegación Palentina de Baloncesto. El árbitro de mesa lo pondrá, en su casa, el equipo que figure como local.

# **PÁDEL**

El plazo de inscripción finalizará el día 12 de febrero.

La competición se desarrollará, salvo imprevistos, entre los meses de marzo y junio de 2020.

En cada equipo, sólo podrá inscribirse un jugador federado. Asimismo, dos de los jugadores de cada equipo deberán estar empadronados en el municipio que representen, y el resto deberán acreditar fehacientemente una relación de vecindad personal o familiar con el municipio.

Los equipos estarán formados por cuatro jugadores como máximo, incluidos suplentes, existiendo la posibilidad de que éstos sean mixtos.

Los participantes deberán tener los 16 años cumplidos antes del inicio de la competición. En el supuesto de que los jugadores no sean mayores de edad, será necesaria la autorización de sus padres o tutores

# **JUEGOS POPULARES**

Convocados: bolos femeninos, bolo llano, chana-morrillo, media bola, monterilla, petanca, rana y tanga.

El plazo de inscripción finalizará el día 16 de marzo.

El número mínimo de equipos para poder celebrar cada modalidad será de cuatro; no celebrándose la competición en el supuesto de no llegar a dicho número de inscritos.

### TENIS

El plazo de inscripción finalizará el día 12 de febrero.

La competición se desarrollará, salvo imprevistos, entre los meses de **marzo y junio** de 2020.

Los participantes **no** podrán estar **federados** en tenis, debiendo tener los 16 años cumplidos antes del inicio de la competición. En el supuesto de que algún jugador no fuera mayor de edad, será necesaria la autorización de sus padres o tutores. Excepcionalmente, se podrá autorizar la participación de jugadores federados mayores de 35 años.

Los equipos estarán formados por cuatro jugadores como máximo, incluidos los suplentes, existiendo la posibilidad de que éstos sean mixtos.

### **TENIS DE MESA**

El plazo de inscripción finalizará el día 12 de febrero.

La competición se desarrollará, salvo imprevistos, entre los meses de marzo y mayo de 2020.

Podrán participar todos los jugadores mayores de 16 años. En el supuesto de que algún jugador no fuera mayor de edad, será necesaria la autorización de sus padres o tutores.

Se contará con la colaboración de la Delegación Provincial de Tenis de Mesa.

Habrá dos tipos de competición, individual y por equipos.

# **TIRO AL PLATO**

El plazo de inscripción finalizará el día 16 de marzo.

La competición se desarrollará, salvo imprevistos, entre los meses de **mayo y junio** de 2020.

El torneo se convoca como competición individual.

La competición está reservada para tiradores mayores de edad y que no hayan obtenido en alguna ocasión la categoría de federados de 1ª, 2ª y 3ª. Los menores de edad que deseen participar, deberán solicitarlo a la organización

Siempre que la inscripción así lo aconseje, la celebración del torneo está prevista en una primera fase, de la que saldrán los tiradores clasificados para disputar la final.